

FEDERACIÓN MELILLENSE DE CICLISMO



CAMPEONATOS AUTONÓMICOS DE MELILLA 2007 BTT - CROSS COUNTRY REGLAMENTOS TÉCNICOS



WWW.FMCICLISMO.NET

FEDERACIÓN MELILLENSE DE *CICLISMO*
REGLAMENTOS TÉCNICOS

ORGANIZADORES

FEDERACIÓN MELILLENSE DE CICLISMO



VICECONSEJERÍA DE DEPORTES

WWW.FMCICLISMO.NET

FEDERACIÓN MELILLENSE DE *CICLISMO*

REGLAMENTOS TÉCNICOS

CALENDARIO 2007

PRUEBA	FECHA	DENOMINACIÓN
1ª	24 de Marzo	I Prueba
2ª	21 de Abril	II Prueba
3ª	19 de Mayo	III Prueba
4ª	22 de Septiembre	IV Prueba
5ª	6 de Octubre	V Prueba

FEDERACIÓN MELILLENSE DE *CICLISMO*

REGLAMENTOS TÉCNICOS

CARACTERÍSTICAS

Los Campeonatos Autonómicos de Melilla de Ciclismo en Carretera constan de 5 pruebas ciclistas distribuidas a lo largo de la Temporada 2007 entre los meses de Marzo a Septiembre, y son organizados por la Viceconsejería de Deportes de la Ciudad Autónoma de Melilla y la Federación Melillense de Ciclismo.

Estos Campeonatos cuentan con la supervisión del Colegio Oficial de Jueces, Árbitros y Cronometradores de la Federación Melillense de Ciclismo, y estará sujeta a la aplicación de la normativa técnica y reguladora de los reglamentos de la Real Federación Española de Ciclismo.

REQUISITOS

- Para participar se debe estar en posesión de la licencia federativa expedida por la Federación Melillense de Ciclismo, e inscribirse en el Campeonato.
- Se admitirán licencias de cualquiera de las 6 disciplinas ciclistas, siempre y cuando esté la licencia federativa en vigor.
- Para la Clasificación General del Campeonato, solo podrán optar ciclistas de la Ciudad Autónoma de Melilla, aunque podrán participar y optar a premios en las distintas pruebas cualquier corredor con licencia federativa expedida por la RFEC o de otras federaciones pertenecientes a la UCI.
- Los ciclistas deberán de poseer casco protector, y la bicicleta deberá de estar en perfecto estado para su uso seguro.
- **Vestimenta:** pertenecer a un Club federado supone la obligatoriedad de portar la equipación oficial de dicho club para poder optar a las puntuaciones por equipos
- Los ciclistas participantes en los Campeonatos Autonómicos de Melilla BTT-XC estarán sujetos a las consideraciones que se redactan en estos reglamentos técnicos, así como sujetos a las normas y sanciones establecidas por la RFEC. La falta de conocimiento de dichas normas no eximen de su cumplimiento.

INSCRIPCIONES

El periodo de inscripción y asignación de dorsales de cada prueba quedará abierto el lunes anterior al día de la prueba, de modo que se permita a los participantes realizar su inscripción anticipada.

El periodo de inscripción y recogida de dorsales se abrirá 1 hora y 30 minutos antes de la prueba y se cerrará 15 minutos antes del inicio de la misma. Deberán ir provistos de la Licencia Federativa en vigor, la cual deberá de ser entregada al Juez Árbitro para la recogida del dorsal, y le será devuelta al final de la carrera, cuando se proceda a la entrega de dicho dorsal. La no entrega del dorsal tras el término de la prueba, tendrá como consecuencia la privación de los premios y trofeos que hayan podido conseguir, así como la puntuación correspondiente a su posición.

Aquellos ciclistas que deseen participar en cada una de las pruebas y no estén en posesión de licencia federativa, deberán hacer constar su inscripción en la sede de la Federación Melillense de Ciclismo hasta el día anterior a la celebración de cada prueba. Dicha inscripción constará de la Solicitud de Licencia Federativa.

WWW.FMCICLISMO.NET

FEDERACIÓN MELILLENSE DE *CICLISMO*

REGLAMENTOS TÉCNICOS

TIPO DE RECORRIDO

Teniendo en cuenta las características de la Ciudad de Melilla, para el desarrollo de cada una de las pruebas de carretera, se empleará un circuito urbano plenamente acotado al tráfico, y con la supervisión de las autoridades policiales, así como con la Asistencia Médica.

La organización, se guarda el derecho de modificar e incluso suspender el trazado inicial del circuito, atendiendo a cualquier factor de seguridad, clima y otros factores que afecten al normal desarrollo de cada prueba.

No obstante, como norma general cada circuito no tendrá una distancia menor a los 900 metros, y tampoco podrá ser muy virado.

CATEGORÍAS

Se aplicará la normativa y reglamentos de la RFEC- UCI para la Temporada 2007.

Se contemplan las siguientes categorías:

- **Principiantes:** Nacidos/as en el año 1997 en adelante.
- **Alevines:** Nacidos/as en los años 1995 y 1996.
- **Infantiles:** Nacidos/as en los años 1993 y 1994.
- **Cadetes:** Nacidos/as en los años 1991 y 1992.
- **Júnior:** Nacidos en los años 1989 y 1990.
- **Élite y Sub- 23:** Nacidos entre los años 1976 y 1985.
- **Master 30:** Nacidos entre los años 1968 y 1977.
- **Veteranos 40:** Nacidos entre los años 1958 y 1967.
- **Veteranos:** Nacidos entre los años 1957 y anteriores.
- **Féminas:** Se establecerán tantas categorías de participantes féminas en función de tipo de licencias existentes en la Federación Melillense de Ciclismo para la temporada 2007.

FEDERACIÓN MELILLENSE DE *CICLISMO*

REGLAMENTOS TÉCNICOS

KILOMETRAJE A RECORRER

Las 5 pruebas ciclistas de las que consta el Campeonato Autonómico de Ciclismo en Carretera de Melilla, se regirán por los siguientes criterios de distancia y duración por cada una de las categorías.

Categoría	Kilometraje
Elite y Sub-23	20 km. mínimo
Juniors, Master 30, Veteranos	20 km. mínimo
Cadetes	20 km. mínimo
Infantiles	10 - 20 km.
Alevines	5 - 10 km.
Principiantes	500 metros - 2 km.

ASISTENCIA

Los corredores que sufran alguna avería mecánica pueden realizar la reparación con sus propios recursos o bien recibirla de su personal técnico de su club, nunca de personas del público o ajenas a su formación deportiva. Se permite el cambio de cualquier pieza a excepción del cuadro. La asistencia realizada por el personal técnico sólo puede realizarse en la zona establecida para tal efecto, normalmente en las proximidades de la zona de salida/meta. El incumplimiento de este apartado supone la descalificación inmediata de la prueba.

FEDERACIÓN MELILLENSE DE *CICLISMO*

REGLAMENTOS TÉCNICOS

PUNTUACIÓN

Será vencedor del Campeonato Autonómico de Ciclismo en Carretera quien sume el mayor número de puntos tras la disputa de las 5 carreras. Se establece como obligatoria la participación en la 5ª y última prueba, salvo causa de fuerza mayor por parte del deportista. En caso de empate en la puntuación de cada uno de los puestos, prevalecerá el corredor que mayor número de carreras haya disputado, premiando y promocionando así la participación en los Campeonatos Autonómicos. Ejemplo:

- 1º Clasificado / 8 / 8 / 8 / 8 / 8 = 40
- 2º Clasificado / 10 / 10 / 10 / 10 / 0 = 40

En caso de que el resultado de 0 puntos se produzca por no comparecencia el día de la competición. Si el resultado es producto de una retirada por avería, caída o similar, prevalecerá, sólo en ese caso, el corredor con mayor número de victorias, o puntuaciones más altas, con lo que se invertiría el orden de la clasificación, al no considerarse como no comparecencia. A tal respecto, se atenderá como participación el hecho de la inscripción junto con la salida en la prueba, independientemente de la retirada que pueda realizar el corredor por razones físicas o de avería. Cada una de las pruebas asignará una puntuación por puestos, siendo la relación la siguiente:

- Para el 1º clasificado..... 10 puntos.
- Para el 2º clasificado..... 8 puntos.
- Para el 3º clasificado..... 6 puntos.
- Para el 4º clasificado..... 5 puntos.
- Para el 5º clasificado..... 4 puntos.
- Para el 6º clasificado..... 3 puntos.
- Para el 7º clasificado..... 2 puntos.
- A partir del 8º clasificado..... 1 punto.
- Corredor retirado.....0 puntos.

Para el I Trofeo Federación al Mejor Ciclista de la Temporada se asignará la relación siguiente:

- Para el 1º clasificado..... 20 puntos.
- Para el 2º clasificado..... 18 puntos.
- Para el 3º clasificado..... 16 puntos.
- Para el 4º clasificado..... 15 puntos.
- Para el 5º clasificado..... 14 puntos.
- Para el 6º clasificado..... 13 puntos.
- Para el 7º clasificado..... 12 puntos.
- Para el 8º clasificado.....11 puntos.
- Para el 9º clasificado.....10 puntos.
- Para el 10º clasificado..... 9 puntos.
- Para el 11º clasificado..... 8 puntos.
- Para el 12º clasificado..... 7 puntos.
- Para el 13º clasificado..... 6 puntos.
- Para el 14º clasificado..... 5 puntos.
- Para el 15º clasificado..... 4 puntos.
- Para el 16º clasificado..... 3 puntos.
- Para el 17º clasificado..... 2 puntos.
- A partir del 18º clasificado..... 1 punto.
- Retirado..... 0 punto.

FEDERACIÓN MELILLENSE DE *CICLISMO*

REGLAMENTOS TÉCNICOS

DORSALES Y PLACAS

Para el recorrido competitivo se asignarán dorsales y placas para los corredores participantes en cada carrera. Se asignarán agrupaciones numéricas distintas a cada categoría:

- *Principiantes: Del 1 al 20.*
- *Alevines: Del 20 al 40.*
- *Infantiles: Del 40 al 60.*
- *Cadetes: Del 60 al 80.*
- *Junior: Del 80 al 100.*
- *Élite y Sub- 23: Del 1 al 20.*
- *Master 30: Del 20 al 40.*
- *Veteranos: Del 40 al 60.*
- *Féminas: Del 60 al 80.*

Los corredores retirados deberán entregar el dorsal inmediatamente a la organización de la prueba. Asimismo, los corredores tras finalizar su participación tras cruzar la meta, tendrán que realizar la entrega de dorsales.

PREMIOS

Será requisito imprescindible que sean los propios 3 primeros clasificados de cada una de las categorías quienes recojan sus premios, y deberán hacerlo con la vestimenta adecuada tal y como especifica el reglamento de la Real Federación Española de Ciclismo.

▪ MALLIOTS

El líder de la clasificación individual del Trofeo Federación deberá portar el maillot que le acredita como tal, tanto en carrera como en el podium. Este maillot será facilitado por la Federación Melillense de Ciclismo antes de cada carrera al corredor que sume más puntos en la clasificación del Trofeo Federación. Tras la entrega de trofeos, el maillot volverá a quedar bajo custodia de la Federación Melillense de Ciclismo hasta la próxima prueba. Si el líder del Trofeo Federación coincide con el líder de los Premios Hyundai o Vodafone, deberá portar el de la modalidad correspondiente.

▪ TROFEOS

Obtendrán medallas en cada prueba, el primero/a, segundo/a y tercero/a de cada categoría. Al término de cada una de las liguillas en que se dividirá el calendario de competición, los 3 primeros de cada categoría obtendrán trofeos. En el calendario BTT-XC se establecen un total de 3 liguillas:

- I Trofeo BTT Kiona: 1ª y 2ª pruebas de los Ctos. Autonómicos de Melilla BTT.
- I Trofeo BTT Weider: 3ª, 4ª y 5ª pruebas de los Ctos. Autonómicos de Melilla BTT.

FEDERACIÓN MELILLENSE DE *CICLISMO*

REGLAMENTOS TÉCNICOS

- **PREMIOS EN METÁLICO: I TROFEO FEDERACIÓN AL MEJOR CICLISTA 2007**

El I Trofeo Federación al Mejor Ciclista premia al corredor más completo de la temporada 2007. Éste será aquel que sume más puntos en las 8 pruebas que componen los Campeonatos Autonómicos de Melilla, tanto de Carretera como BTT-XC. Las categorías que forman parte de este premio son: cadetes, júnior, sub23, élite, master30 y master40, formando la categoría **Absoluta**. Los premios establecidos son los siguientes:

1º. Trofeo, 150 € y Maillot Federación

Asimismo, se establece el I Trofeo Federación al Mejor Club, otorgado a la formación cuyos corredores sumen más puntos a lo largo de la temporada ciclista (Ctos. Autonómicos Carretera y BTT). Las categorías que forman parte de este premio son: cadetes, júnior, sub23, élite, master30, master40 y veteranos. Para optar a la puntuación correspondiente, los corredores deben participar con la indumentaria oficial de su Club (solo para la clasificación por equipos). Los premios establecidos son los siguientes:

1º. Trofeo, 150 € y diploma

- **PREMIOS EN METÁLICO: I PREMIO BTT HYUNDAI**

El I Premio BTT Hyundai premia a los 3 mejores corredores en la modalidad de BTT de la temporada 2007. Éstos serán aquellos que sumen más puntos en las 5 pruebas que componen los Campeonatos Autonómicos de Melilla de esta modalidad. Se asigna la misma puntuación que en el Trofeo Federación. Las categorías que forman parte de este premio son: cadetes, júnior, sub23, élite, master30 y master40, formando la categoría **Absoluta**. Los premios establecidos son los siguientes:

1º Trofeo, 150 € y Maillot Hyundai

2º Trofeo y 100 €

3º Trofeo y 50 €

ASPECTOS TÉCNICOS

Para la preparación y delimitación de los recorridos de las pruebas, se desplazarán personal técnico de la Federación Melillense de Ciclismo a cada uno de los lugares en los que se ubicará el circuito, a fin de precisar los diferentes aspectos técnicos necesarios para la organización de la prueba.

La Federación Melillense de Ciclismo se reserva el derecho de, por motivos de fuerza mayor, modificar o incluso suspender calendarios, horarios y número de pruebas, así como otras circunstancias que puedan modificar el reglamento base. Así mismo, los organizadores no se harán responsables de los accidentes que ocurran durante el transcurso de la prueba.

RESULTADOS

Los resultados de cada una de las pruebas y de la General de los Campeonatos Autonómicos de Ciclismo podrán ser consultados en la página Web: www.fmciclismo.net

WWW.FMCICLISMO.NET

FEDERACIÓN MELILLENSE DE *CICLISMO*
REGLAMENTOS TÉCNICOS

WWW.FMCICLISMO.NET